



ACEVEDO & ASOCIADOS

AUDITORES Y ASESORES

OPINION DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

18 de Marzo del 2002

A LOS SEÑORES MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE K.L.M. COMPAÑIA REAL HOLANDESA DE AVIACION:

Hemos auditado el balance general adjunto de K L M. COMPAÑIA REAL HOLANDESA DE AVIACION - Sucursal Ecuador, al 31 de diciembre del 2001 y los correspondientes estados de resultados, de inversión de casa matriz y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Sucursal. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de K.L.M. COMPAÑIA REAL HOLANDESA DE AVIACION - Sucursal Ecuador, al 31 de diciembre del 2001, los resultados de sus operaciones, la Inversión de Casa Matriz y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas ecuatorianas de contabilidad.

Registro en la Superintendencia
de Compañías No. SC-RNAE-223

GINDIR ACEVEDO U.
Socio - Director
Licencia Profesional
No. 16804

**K.L.M. COMPAÑIA REAL HOLANDESA DE
AVIACION - Sucursal Ecuador**

**BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001
(Expresado en dólares estadounidenses)**

ACTIVO

CORRIENTE

Caja y Bancos		197.509
Cuentas por cobrar	3.272.763	
Menos: Provisión para cuentas de cobro dudoso	(1.376)	3.271.387
Gastos pagados por anticipado		33.376
Total del Activo Corriente		3.502.272

MOBILIARIO Y EQUIPO

Total de activos	206.913	3.709.185
------------------	---------	-----------

PASIVO E INVERSION DE CASA MATRIZ

PASIVO CORRIENTE:

Proveedores de servicios		270.424
Impuestos por pagar		903.805
Pasivos Acumulados		229.214
Casa Matriz		1.444.707
Total del Pasivo Corriente		2.848.150

INVERSION DE CASA MATRIZ:

Capital asignado	24.000	
Capital adicional	67.598	
Utilidades del ejercicio	769.437	861.035
Total de pasivos e inversión de Casa Matriz		3.709.185

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.

**K.L.M. COMPAÑIA REAL HOLANDESA DE
AVIACION - Sucursal Ecuador**

**ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001
(Expresado en dólares estadounidenses)**

INGRESOS OPERACIONALES		
Pasajes	53.149.793	
Carga y otros	10.969.919	64.119.712

GASTOS DE OPERACIÓN		
Generales	(1.774.746)	
Pasajes	(4.478.012)	
Operaciones	(56.098.737)	
Carga	(478.696)	(62.830.191)
	-----	-----
Utilidad Operacional		1.289.521
Otros ingresos (egresos) no operacionales:		
Intereses ganados		1.754
Otros egresos, neto		(8.881)

Utilidad antes de participación de empleados e impuestos		1.282.394
Participación de empleados		(192.359)
Impuesto a la Renta (Véase Nota 6)		(320.598)

Utilidad del año		<u>769.437</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.

**K.L.M. COMPAÑIA REAL HOLANDESA DE
AVIACION - Sucursal Ecuador**

**ESTADO DE INVERSION DE LA CASA MATRIZ
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001
(Expresado en dólares estadounidenses)**

	<u>Capital Asignado</u>	<u>Aportes para Capitalización</u>	<u>Reserva de Capital (Capital Adicional)</u>	<u>Utilidades Acumuladas</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2000	4 000	20.000	67.598	739.652	831.250
Asignación utilidades acumuladas a Casa Matriz	-	-	-	(739.652)	(739 652)
Utilidad neta del año	-	-	-	769.437	769 437
Incremento del Capital Asignado	20 000	(20.000)	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre del 2001	<u>24.000</u>	<u>-</u>	<u>67.598</u>	<u>769.437</u>	<u>861 035</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.

**K.L.M. COMPAÑIA REAL HOLANDESA DE
AVIACION - Sucursal Ecuador**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001
(Expresado en dólares estadounidenses)**

Flujos de efectivo por actividades de operación:

Utilidad neta del año	769 437
Ajustes que concilian la utilidad neta con el efectivo provisto por actividades de operación.	
Depreciaciones de mobiliario y equipo	35.780
Cambios en activos y pasivos de operaciones	
Incremento en cuentas por cobrar	(1 034.552)
Incremento en proveedores	(57.977)
Incremento en impuestos por pagar	146 161
Incremento en pasivos acumulados	(14.837)
Incremento en cuenta con Casa Matriz	785.834
Total ajustes a la utilidad neta	(139.591)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	629 846
Flujo de efectivo en actividades de inversión	
Compra de mobiliario y equipo	(49.206)
Efecto neto utilizado en actividades de inversión	(49.206)
Flujo de efectivo en actividades de financiamiento	
Asignación de utilidades a Casa Matriz	(739.651)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	(739 651)
Disminución del efectivo neto	(159.011)
Efectivo al inicio del año	356 520
Efectivo al final del año	197.509

Las notas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros.

**K.L.M. COMPAÑIA REAL HOLANDESA DE
AVIACION - Sucursal Ecuador**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001**
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

K.L.M. COMPAÑIA REAL HOLANDESA DE AVIACION, es una sociedad constituida bajo las leyes Holandesas, con permiso para operar en el Ecuador, a través de una Sucursal, desde el año 1971.

El objeto de la Sucursal en el Ecuador es la explotación comercial de los servicios aéreos en todas sus ramas, así como de las aplicaciones comerciales y científicas de la aeronáutica civil.

Con posterioridad al cambio de unidad monetaria, los precios de bienes y servicios transados en el país continúan en un proceso de ajuste progresivo originando un incremento en el índice general de precios al consumidor del 22,44% durante el año 2001 (41% entre abril y diciembre del 2000). Las autoridades del país estiman que el ritmo de ajuste de precios (índice de inflación) se reducirá gradualmente durante el próximo año, al tiempo que se prevé una recuperación en la actividad económica global del país. No se conoce aún todos los elementos que permitan prever razonablemente la evolución de la economía nacional y por consiguiente su incidencia sobre las operaciones y la posición económica y financiera de la sucursal. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando las circunstancias descritas.

NOTA 2 - UNIDAD MONETARIA

Hasta el 31 de marzo del año 2000, la sucursal efectuó y registró sus transacciones en sucres, unidad monetaria del Ecuador y presentó sus estados financieros expresados en dicha moneda. A partir del 1° de abril del mismo año, la sucursal efectúa y registra sus transacciones en dólares estadounidenses, en base a las disposiciones de la "Ley 2000-4 Para La Transformación Económica del Ecuador" promulgada el 13 de marzo de dicho año y que introdujo entre otras reformas substanciales a la Ley de Régimen Tributario, la adopción del dólar estadounidense como unidad monetaria del país.

La conversión a dólares estadounidenses de los saldos que presentaban los registros contables en sucres al 31 de marzo del 2000, después de ser ajustados siguiendo ciertos parámetros técnicos, se efectuó utilizando la tasa de S/. 25.000 por US\$ 1, establecida en la mencionada Ley.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la sucursal están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Tal como se indica en la nota 2 anterior, los registros contables de la sucursal son llevados en dólares estadounidenses a partir del 1° de abril del año 2000.

b. Provisión para cuentas de cobro dudoso

Se establece con cargo a los resultados del ejercicio a fin de cubrir eventuales pérdidas que se puedan presentar en la recuperación de estas cuentas.

c. Mobiliario y equipo

Se muestran al valor acumulado al 31 de diciembre de 2000 más las adiciones en el año 2001 al costo. Los cargos por depreciación se hacen a los resultados del ejercicio en base al método de línea recta, utilizando tasas que se consideran adecuadas para extinguir el valor de los activos durante su vida útil estimada.

Los valores de la depreciación acumulada de los activos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes al momento de producirse su venta o retiro (Véase Nota 5).

d. Registro de ingresos por transporte de pasajeros y carga

Los ingresos por transporte de pasajeros y carga son reconocidos al momento de la venta del boleto correspondiente.

e. Participación de empleados e Impuesto a la Renta

De acuerdo con la legislación en vigencia, la sucursal debe reconocer para pago a sus empleados una cifra equivalente al 15% sobre la base imponible anual. De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno (Art.32), la utilidad de las compañías de transporte internacional (base imponible) está determinada en base al 2% de los ingresos brutos por venta de pasajes e ingresos generados en sus operaciones habituales (Véase Nota 6).

La provisión para el impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa de impuesto vigente para el año 2001 del 25% sobre la base imponible (Véase Nota 6).

NOTA 4 - CASA MATRIZ

Durante el año 2001, el movimiento de la cuenta con Casa Matriz fue el siguiente:

CASA MATRIZ	<u>US\$</u>
Saldo por pagar al 31 de diciembre del 2000	686.652
Más (Menos):	
Cargo por asignación de costo de operación de vuelos	52.184.249
Remesas efectuadas a Casa Matriz	(46.644.617)
Cobranza de "Billing Settlement Plan and Cargo Account Settlement System"	(5.054.953)
Otros	273.376
Saldo por pagar al 31 de diciembre del 2001	<u>1.444.707</u>

NOTA 5 - MOBILIARIO Y EQUIPO

El siguiente es el saldo del mobiliario y equipo durante el año 2001:

	<u>Saldo al 1° de enero</u> <u>US\$</u>	<u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre</u> <u>US\$</u>	<u>Tasa anual de Depreciación</u> <u>%</u>
Edificios-Oficina	118.706	-	118 706	5
Muebles y Enseres	74.560	5 503	80.063	10
Equipo de Oficina	172.533	8 352	180 885	20
Instalaciones y Mejoras	98 026	19.461	117 487	10
Vehículos	22 210	15 890	38 100	20
	486.035	49 206	535 241	
Menos: Depreciación Acumulada	^q (272 548)	(35 780)	(328 328)	
	193.487	13 426	206 913	

NOTA 6 - DETERMINACION DE BASE IMPONIBLE

Tal como se indica en la nota 3, literal e); las compañías de transporte internacional determinan la base imponible, sobre la cual deben efectuar el cálculo para el pago de participación de utilidades a los trabajadores e impuesto a la renta en base al 2% de los ingresos generados en sus operaciones habituales. A continuación se presenta la determinación de la base imponible de la sucursal para el año 2001.

	<u>US\$</u>
Total de Ingresos Operacionales	64.119.712

Base imponible para participación de trabajadores y para impuesto a la renta (2% de los ingresos operacionales)	1.282.394

15% Participación de trabajadores	192.359

25% Impuesto a la renta	320.599
	=====

NOTA 7 - RESERVA DE CAPITAL

Representa los saldos de las cuentas patrimoniales "Reserva por Revalorización del Patrimonio" y "Reexpresión Monetaria" transferidos a esta cuenta de conformidad con lo estipulado en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (N.E.C.) No. 17.

El saldo de esta cuenta solo podrá ser utilizado para absorber pérdidas, incrementar el capital o para ser devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la compañía.

NOTA 8 - CAPITAL ASIGNADO

En Marzo del 2001 se incrementó el Capital Asignado en la suma de US\$ 20.000 a través de la asignación de Aportes para Futuras Capitalizaciones efectuadas en el año 2000, para dar cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y el Consejo Nacional de Aviación Civil, que establecieron un capital asignado mínimo de US\$ 16 000, para la sucursales de compañías internacionales de aviación.

NOTA 9 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.